

PERFIL DEL DIA

Cataluña vuelve a ser autónoma

Otro hecho inevitable deberán aceptar los españoles: el de la vuelta a la autonomía de la región catalana.

El triunfo electoral de la Izquierda en Cataluña y la anulación de la Ley del 2 de enero por el Tribunal de Garantías constitucionales restablece con plenitud legal el Estatuto catalán.

Así, pues, Cataluña vuelve a orientar su vida por los mismos senderos de antaño y bajo la dirección de los mismos hombres. Por encima de toda opinión personal es incuestionable que en la ocasión presente la región catalana ha realizado esta nueva conquista por los cauces legales. Quienes, por convicción, somos enemigos invariables de ese Estatuto excesivo que coloca en situación de privilegio a un pedazo de España sobre todos los demás, podremos lamentar este acontecimiento, pero contra él nada podemos hacer de momento a fuer de respetuosos con la Ley.

En esta ocasión solo nos toca someternos al imperio de la voluntad popular, si bien nos queda la esperanza de que, no tardando, se ha de hacer la luz y este estado legal excesivo, será modificado por los medios que la misma Ley determina.

Queremos únicamente resaltar el contraste del restablecimiento de la autonomía en Cataluña—en virtud de unas elecciones—con la aventura separatista de una noche de octubre en la que España hubo de soportar el dolor de ver cómo un pedazo de sí misma se olvidaba de sus deberes patrióticos.

Contra aquel alzamiento tempestuoso nos colocamos nosotros entonces y contra todo intento de subversión, estaremos dispuestos a luchar con la modestia de nuestros medios.

Los pueblos tienen derecho a hacer respetar su voluntad. Pero para conseguirlo solo debe existir el camino de la Ley. Lo contrario es un atentado a los principios de una civilización que todos hemos de estar interesados en defender.

“¿Por qué le han derrotado a usted?”

Lerroux, Villalobos e Irazzo

los partidos en pugna, producirán una etapa política agitada e infecunda

“Mundo Gráfico” publica una interesante información sobre el tema señalado en el título que antecede.

Sufragio iconoclasta, dijo Portela de la pasada contienda electoral. ¿Cuántas cabezas cortadas! Lerroux, Villalobos e Irazzo son los representantes de los tres grupos políticos que mayor descalabro han sufrido en las elecciones del 16 de febrero. Radicales, centro e independientes.

“Mundo Gráfico” ha formulado la pregunta titular a dichos tres señores.

Villalobos atribuye su derrota a la propaganda de la Ceda. La víspera de las elecciones se le consideraba en Salamanca con una votación que le haría alcanzar el primer puesto, o por lo menos el segundo, entendiéndose que la máxima votación se ventilaría entre él y Gil Robles. Pero la Ceda hizo contra él una campaña de Prensa y de propaganda intensísima, quedándose sin acta.

Habló también el señor Villalobos sobre el momento político, declarando que sólo un Gobierno de tono liberal y tolerante podrá salvar a España de turbulencias y de males que pueden ser irreparables.

El jefe del partido radical señor Lerroux se negó a hacer co-

mentarios sobre su derrota en Castellón.

Refiriéndose al resultado electoral manifestó que hubiera preferido que el triunfo fuera más completo para cualquiera de las partes beligerantes.

Atribuyó la derrota de algunas personalidades políticas a que no hay partido, con arraigo en las organizaciones locales.

Sobre el Gobierno Azaña dijo que es el que podía ser, dados los elementos que constituyen la coalición de las izquierdas, agregando:

—Aunque por amor a España y a la República, yo desearía que gobernase sin dificultades durante largo tiempo, por lo menos el necesario para que se organicen y se reorganicen los partidos que el régimen necesita, siento el temor de que las pasiones en pugna y las dificultades que afecarán las circunstancias, produzcan una etapa política agitada e infecunda.

Terminó mostrándose pesimista sobre la duración del nuevo Parlamento.

El señor Irazzo manifestó que su derrota no tenía otra explicación que en Teruel no habían querido votar, a pesar de haberle cedido un blanco en las candidaturas Acción Popular.

Martínez Barrio hará la distribución de escaños

Madrid. — El señor Alba se ha referido a la colocación de tarjetas en los escaños a que están procediendo algunos diputados. Dijo el señor Alba que todo esto era prematuro, pues cuando se reúnan las nuevas Cortes será el momento de determinar en qué sectores del salón de sesiones han de colocarse los diputados de los distintos partidos. El señor Martínez Barrio le había pedido que esta distribución la dejase hecha el señor Alba; pero éste ha estimado que debiera ser el señor Martínez Barrio quien lo acordase con los representantes de las minorías que hayan de integrar la nueva Cámara. Recordó que en las disueltas Cortes hubo que recurrir a la formación de un croquis para hacer una distribución, teniendo en cuenta que no hay escaños suficientes para los 473 diputados, y que cada grupo parlamentario ha de tener designados menos escaños que el número de diputados que lo constituyan.

OCULISTA YAGÜES GARCIA

de la Beneficencia Municipal
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
BOCA PLAZA, 4, 1.º — PALENCIA
(FRENTE AL SIGLO XX)

El decreto para la emisión de Deuda será sometido pasado mañana a la Diputación permanente

Madrid. — El ministro de Hacienda estuvo anoche en el Congreso. Presentó su acta de diputado a Cortes por León y pasó a visitar después al presidente de la Cámara. Al salir dijo el señor Franco que había entrado a saludar al presidente de la Cámara, con quien además había tenido un cambio de impresiones sobre la próxima reunión de la Diputación permanente.

El señor Alba manifestó después que el ministro de Hacienda le había dado cuenta del acuerdo del Consejo de ministros de reunir la Diputación permanente de las Cortes para tratar de la autorización al Gobierno para la emisión de un empréstito. El decreto acababa de recibirlo el señor Alba, y la Diputación permanente será citada para el sábado próximo en primera convocatoria, y si no hubiese número se volvería a reunir el lunes. En esta reunión solo se tratará de la referida autorización al Gobierno y de algún otro asunto de trámite que hubiera pendiente.

LA EMISION DE BONOS

Madrid. — Apenas conocida en la Bolsa la noticia de la publicación del proyecto ministerial sobre emisión de nuevas obligaciones del Tesoro, comenzaron los comentarios acerca del tipo de interés que había de señalar el ministro dentro del límite del 4,50 por 100 que señala

el proyecto sometido a la Diputación permanente de la Cámara.

Los términos de la controversia giraban en torno a la posibilidad de que sea o no rectificada la política del dinero barato, iniciada por la anterior situación. Así, quienes suponen lo primero, afirmaban que a los nuevos valores se les asignará el tipo máximo autorizado. En tanto, quienes aseguran que no debe variarse aquella política, creen posible que, sino al 3,50 por 100 como se fijó a los últimos, pueden sacarse a un cambio de 4 por 100 y aún de 3,75 por 100.

De las razones alegadas a favor de una y otra tendencia, más parecen ajustarse a las realidades y conveniencias del momento, quienes consideran peligroso y aun contrario a la tendencia que representa el actual Gobierno, una elevación en el tipo de renta. Así, es muy posible que la disyuntiva se halle entre los dos últimos tipos señalados.

M. MELENDRO GONZÁLEZ

Ex-alumno interno por oposición
Medicina general
— y análisis clínicos
CONSULTA
Los lunes de 11 a 2 en la Fonda
Viuda de Herrera
OSORNO

En Ginebra se cree que Mussolini se pondrá de acuerdo con la S. de N.

Ginebra.—En los medios de la Sociedad de Naciones existe la creencia de que Mussolini pudiera ponerse de acuerdo con la Sociedad de Naciones para discutir la nueva oferta de paz.

El portavoz italiano se ha negado a hacer el menor comentario; pero en los medios extraoficiales italianos se ha insinuado que Mussolini pudiera conceder una favorable consideración al llamamiento en pro de la paz, hecho por la Sociedad de Naciones. Basan esta creencia en el hecho de que la resolución del Comité de los Trece no ha tenido en absoluto, el carácter de un ultimátum. Por otra parte se dice que Mussolini posiblemente se opondrá a la estipulación de que las negociaciones deberían llevarse a cabo dentro del marco de la Sociedad de Naciones.

PROBABLEMENTE LLVARA RICKET AL NEGUS UN MENSAJE DE MUSSOLINI

Londres.—El financiero Ricket, cuya reciente marcha a Roma llamó la atención de manera particular, parece estar a punto, según el “Daily Express”, de marchar ahora a Abisinia para someter al Negus las bases de un arreglo del conflicto italoabisinio.

Este proyecto de arreglo—si-gue diciendo el periódico—es obra del mismo Ricket y le ha sometido al “duce”, el cual ha comunicado sus apreciaciones sobre el mismo. El lunes conversó extensamente con Dino Alfieri. Las conversaciones se han celebrado a puerta cerrada. Se dice que ha discutido con el Gobierno italiano los medios de proteger y garantizar su concesión petrolífera en Abisinia. Refuerza esta idea el hecho de que hayan participado en las conversaciones representantes de la industria petrolífera italiana.

El señor Ricket ha declarado que es el único hombre vivo que sabe exactamente dónde se puede encontrar petróleo en Abisinia y ha prevenido a los italianos de que sólo venderá su secreto a cambio de la concesión.

El periódico añade que es posible que el señor Ricket lleve al Negus además del proyecto de solución del conflicto, un mensaje personal de Mussolini.

Información del Gobierno

El gobernador llegará hoy

A la hora de costumbre, acudieron esta mañana al Gobierno civil de la provincia para hacer su diaria información, los periodistas locales, que se entrevistaron con el secretario señor De Castro y con el presidente de la Audiencia señor Fernández Alvarez, aun en funciones de gobernador accidental.

Dijo el señor Fernández Alvarez a los informadores, que aún no había regresado de Madrid el gobernador propietario señor Boix Roig, pero que se estaba esperando su llegada de un momento a otro, ya que había anunciado que llegaría hoy a nuestra ciudad en automóvil.

El gobernador accidental, manifestó que seguía recibiendo a numerosas comisiones de pueblos de la provincia, que le hablaron de asuntos relacionados con el paro forzoso en sus respectivas residencias y de los daños ocasionados en viviendas y campos por las inundaciones y persistentes lluvias.

Tanto el señor Fernández Alvarez, como el secretario del Gobierno señor De Castro, pusieron fin a su entrevista con los representantes de la prensa, comunicándoles que las noticias recibidas de los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

LEA USTED “EL DIARIO”



PRIMER ANIVERSARIO

D.ª Ramona Colombres Astudillo

VIUDA DE JUNCO

falleció en Palencia el día 6 de Marzo de 1935

a los 70 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos Fernando, Soledad y María Junco Colombres; hijos políticos Adela Esteban y Enrique Hermoso; hermana Justa Colombres (Religiosa Reparadora); nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren el día 6 en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, en Religiosas Reparadoras de Valladolid, Nuestra Señora de la Soledad y la misa de ocho en la capilla de Siervas de María, y las que el día 7, celebren en la iglesia de San Francisco, se aplicarán por el alma de dicha señora.

¿Su Radio no funciona?

Acuda a los Talleres-Laboratorios de Radio “Teleaudiófon” recientemente instalados y provistos de los mejores instrumentos de precisión y control.

¡Garantía absoluta!
A cargo del técnico de Telégrafos y en Radio

I. Vega Ramiro
Ignacio Martínez de Azcoitia, 16, entresuelo, (Casa del Centro Agrario)
PALENCIA

Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia y su provincia

Se pone en conocimiento de los señores socios a quienes afecta el Decreto del 29 de febrero último que, por la Secretaría Comercial se facilitarán datos sobre los resultados de la actuación de la Comisión permanente que ya está entendiendo en las incidencias de la readmisión de obreros. La oficina está abierta desde las nueve y media hasta la una y media de la mañana y desde las tres hasta las ocho de la tarde.



Primer aniversario del señor

D. Rodrigo Méndez Pombo

que falleció en Palencia el día 6 de Marzo de 1935

Su viuda doña María del Carmen Carlón Hurtado; hija doña María de la Concepción; hijo político don Victoriano Vázquez de Prada Lesmes; hermanas doña Mónica, doña Juliana, don Pedro y doña Everilda; hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 6 en la Parroquia de San Lázaro, de Palencia, y en las Parroquias de San Facundo y San Pedro, de Cisneros de Campos, y las Gregorianas que darán principio en este día en la Iglesia del Salvador, de Valladolid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Ante las elecciones Municipales

Un cambio radical de conductas

Del ilustre periodista, don Manuel Aznar, como se sabe, uno de los hombres de confianza del jefe del partido conservador, es el siguiente artículo que ofrecemos a los elementos de orden palentinos, para que mediten sobre él y de él saquen las oportunas consecuencias para su actuación futura:

"Apenas hemos salido de las elecciones generales y ya tenemos a la vista, como quien dice, otra probabilidad electoral.

La de renovación popular de los Ayuntamientos. El Gobierno sigue por ahora firmísimo en su propósito de que las elecciones municipales se celebren durante el día 12 de abril.

¿Se dan cuenta las derechas españolas?—comprendo en la denominación a todos los partidos antirrevolucionarios.—No se dan cuenta de muchísimas cosas que están sucediendo. Me parece advertir—ello produce honda pena—que ni siquiera han llegado a interpretar debidamente, exactamente, rigurosamente, las lecciones que nos ha dictado la elección de diputados del 16 de febrero.

Se escuchan por ahí con demasiada frecuencia palabras muy vanas y sonoros por muy necios que acreditan o nativa tontería o inconcebible trivialidad. ¿Por qué no hemos de ser más leales con nosotros mismos y decirnos toda la verdad del momento y partiendo de esa verdad proponernos reaccionar uniendo en un solo haz todas las fuerzas?

En las elecciones municipales les durará a las izquierdas el entusiasmo del triunfo y la tonificación de la última contienda. Las derechas, por el contrario, estarán iniciando su nueva puesta en marcha. Pero aún cuando así sea, desde ahora hasta el mes de abril, si todos se desprenden de algunos prejuicios y dejan a su lado posiciones personales inadmisibles en esta hora, se puede hacer bastante labor y luchar con muy gran decoro.

Hay que empezar por abolir en el fuero privado y en el público las luchas y rencillas por las jefaturas. Si cada uno quiere continuar siendo el virrey de su huertecillo y no admite más voz que la suya, ni otra voluntad que la de su real gana, seguirán las derechas dando un deplorable espectáculo de división. Hay entre los partidos de la derecha una gran cantidad de suspicacias, recelos, manías y hasta intrigas que mantiene separados entre sí a hombres de condiciones relevantes y coincidentes en lo fundamental.

Las elecciones del 16 de febrero, en vez de allanar dificultades y de acortar distancias han acrecentado esas diferencias. El campamento de las derechas está formado por una serie de tiendas de campaña independientes, solitarias, hoscas, las unas por las otras como las de los beduinos del desierto.

En la adversidad se hacen los hombres y se templan los caracteres. En la amargura de la derrota aprenden los hombres a ser generosos y a perdonarse mutuamente para mejor servirse todos de las virtudes que poseen. Unidos todos pueden reiniciar una labor que la derrota del día 16 de febrero ha interrumpido. Separados entregarán muchos Ayuntamientos de España a sus contrarios.

Doy esta voz porque me parece que tengo el deber de darla. Que quienes deban escuchar, la escuchen y la entiendan".

Palencia y la Historia de España

Un ilustre paisano, Aguado Bleye, secretario de la Monumental Publicación de Menéndez Pidal

La poderosa Editorial "Espasa Calpe" ha lanzado otra de las obras monumentales que figuraban entre sus grandes proyectos de divulgación de la cultura Patria: La Historia de España del siglo XX. Se ha encomendado la dirección de tan importante publicación al ilustre autor de "La España del Cid", gloria de las letras españolas, don Ramón Menéndez Pidal.

A iniciativa del mismo ha sido nombrado Secretario de Redacción un especialista en cuestiones históricas, un ilustre palentino, olvidado en nuestras tierras, hombre joven todavía y cuyo nombre es un prestigio en las aulas universitarias: don Pedro Aguado Bleye.

El señor Aguado Bleye, cuyos textos circulan hoy entre nuestros estudiantes, es un palentino cien por cien. Nació en el castizo barrio de la Puebla, en el corazón típico de la ciudad y si luego marchó a tierras del Norte para cumplir con los sagrados menesteres educativos en los Institutos de Huesca y Bilbao, no se ha olvidado nunca de su patria chica, y este amor y esta reminiscencia de una tradición que alienta en gloriosa saude en su espíritu de castellano y de palentino, resplandece en el tomo primero de los publicados de la "Historia de España" de Menéndez Pidal.

Tomo particularmente interesante para todos los palentinos en el que se destaca la honrosísima parte que a la vieja "Pallantia" le correspondió en las guerras entre lusitanos y celtiberos y la guerra de Numancia, por la libertad que defendieron con cántabros y astures, los hombres de nuestra Montaña.

Otro palentino en el siglo pasado dedicó todos sus esfuerzos para que España continuara una gloriosa tradición, dando a la posteridad con las magistrales lecciones de su Historia, su espíritu y su honor tradicional: Modesto Lafuente. 29 volúmenes fueron producto de su fecundo pensar y su ágil y gracioso escribir. Una obra de calidad literaria y honrada información que le valió la popularidad y el aplauso unánime de todos los hombres de ciencia.

CLÍNICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
análisis de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.
Análisis clínicos de Sangre, orinas, etc. Metabolismo.
Calle de... números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

LA FIESTA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Los Maestros y Estudiantes Católicos preparan varios actos

Una velada en el Seminario

Se ha reunido una comisión integrada por elementos de la Asociación Provincial de Maestros Católicos, del Sindicato Español Universitario y de la Confederación de Estudiantes Católicos, para formar el programa de los actos que han de celebrarse el sábado día siete, para festejar al Patrono de los estudiantes, santo Tomás de Aquino.

Esta comisión ha aprobado los siguientes actos:

A las ocho de la mañana habrá misa de Comunión general en la Catedral con asistencia del Excelentísimo señor Obispo, doctor González García.

A continuación se servirá un desayuno en el Hotel Iberia. Las invitaciones, al precio de dos pesetas pueden recogerse hasta el viernes en Menéndez Pelayo, 20, de doce y media a una y de 6 a 10, o en los Sindicatos Católicos a cualquier hora del día.

A las tres y media se jugará un partido de foot-ball, entre los equipos del S. E. U. y de la C. E. C.

Finalmente, a las siete de la tarde, en el salón del "Jeromín Cinema", del Centro Politécnico de San Isidoro, se celebrará una velada artístico-literaria, durante la cual se hará entrega, a los autores de los trabajos que resulten premiados, de los obsequios y regalos que en estas mismas columnas se anunciaron a su tiempo, correspondientes al Certamen artístico-literario-filosófico, que la Asociación Provincial de Maestros Católicos ha organizado y al que han concurrido valiosas composiciones de numerosos maestros y estudiantes palentinos.

EN EL SEMINARIO

También en el Seminario Conciliar de San José de nuestra capital tendrán lugar varios actos dedicados al Doctor Angélico.

A las siete y media habrá misa de Comunión general y a las diez otra solemne, con asistencia del Reverendísimo Prelado, cantando el panegirico del Santo el profesor de este centro, licenciado don Andrés Medina.

Por la tarde, a las cinco y media, en el salón de actos del Seminario, bajo la presidencia también del señor Obispo, se celebrará una velada filosófico-teológica y musical, con sujeción al siguiente programa:

- 1) "Dedicatoria". C. Rescencio Villalvilla, de cuarto de S. Teología.
- 2) "Himno a Santo Tomás" (Alcacer). Schola Cantorum.
- 3) "Las leyes de la Asociación de imágenes y Santo Tomás". M. López, de tercero de Filosofía.
- 4) "Canto popular".
- 5) "Excelencia de la Eucaristía en la Teología de Santo Tomás". Marcelo Maraña, de tercero de Teología.
- 6) "Boga, Boga" (Jáuregui). Schola Cantorum.
- 7) "Adoro te devoto" (Reflejo del amor eucarístico de Santo Tomás). L. Gutiérrez, de tercero de Teología.
- 8) "Adoro te devoto" (Versión en versos castellanos). M. García, de quinto de Teología.
- 9) "Gloria a Dios" (Beethoven). Schola Cantorum.

OTRO ACTO DEL S. E. U.

Anoche celebró sesión extraordinaria el consejo directivo del S. E. U. Acordó, previa autorización gubernativa, celebrar un acto de afirmación escolar, a las once de la mañana, en el Cinema España, en el cual, caso de obtener el oportuno permiso, tomarán parte los oradores siguientes:

- Ricardo Lastra, jefe de la sección de la Normal del S. E. U. de Palencia.
- Gonzalo Marcos, también del S. E. U. de la capital.
- Francisco de Huero, del S. E. U. de Valladolid.
- Victor Frago, del S. E. U. de Valladolid, igualmente.

Ayuntamiento de Guardo

ANUNCIO

No habiéndose celebrado la feria titulada "El Angel" que anualmente se celebra en esta villa los días 1 y 2 de marzo, por los fuertes temporales de nieves que han hecho imposible el tránsito y acceso a esta población, el Ayuntamiento ha acordado trasladarla, y en su consecuencia, la citada feria tendrá lugar en esta localidad los días TRECE y CATORCE del corriente mes de marzo, en el lugar de costumbre.

Los ganaderos y asistentes a la misma, encontrarán las facilidades que siempre se les ha dispensado, por parte del vecindario y las autoridades.

Guardo 4 de febrero de 1936.—El Alcalde, José Rueda.

Robo importante en Carrión

De una panadería se llevan una caja de caudales con 6.800 pesetas

Durante la noche del 1 al 2 del presente mes, se cometió un importante robo en las dependencias de la panadería denominada "Las Eras", que en esta ciudad tiene establecida don Zacarías Pradere, vecino de Ampuero (Santander).

Cortando la alambra de una ventana del piso bajo del edificio y rompiendo uno de los cristales de la misma, los ladrones penetraron en el interior de la panadería, en ocasión en que no había nadie en las dependencias.

Recurrieron diversas habitaciones, violentando algunas cerraduras y llegaron hasta la estancia en que se halla instalado el escritorio y oficina de contabilidad.

En dicha dependencia forzaron un armario y de él sustrajeron una pequeña caja de caudales, en la que entre varios documentos de interés, se guardaban billetes del Banco de España por valor de 6.800 pesetas.

El encargado de la panadería, puso el hecho en conocimiento del Juzgado de Instrucción y de la Guardia civil del puesto y tanto aquél como ésta han realizado las diligencias oportunas para conseguir el descubrimiento de los autores del robo.

Por determinados detalles y por las circunstancias especiales que en el hecho concurren, se ha sospechado que los autores del robo pudieran ser personas conocedoras de la casa y costumbres del personal y esta sospecha, en unión de otros datos, ha motivado el que por la Benemérita hayan sido detenidos y entregados a la disposición del Juzgado de Instrucción, como presuntos autores del robo, el operario de la Panadería Sergio Alonso Mena, de 35 años, casado, natural de Paredes de Nava y el aprendiz de la misma, Julián Marcos Rodríguez, de 16 años, ambos residentes en esta ciudad.

Maleante detenido en Villamartín de Campos

Por la Guardia civil de este puesto, ha sido detenido en la carretera de Palencia a Castrogonzalo y entregado a la disposición del Juzgado correspondiente, el vagabundo Antonio Giraldo Laso, de 45 años, natural de Villatoquite y sin domicilio fijo, el cual aprovechando un descuido del dueño del establecimiento, sustrajo la cantidad de diez pesetas, del cajón del mostrador, en la tienda de comestibles que en el cercano pueblo de Mazariegos tiene establecida el vecino Justino Herrera de la Rúa.

Palencia al día

Se celebró esta mañana sesión en la Comisión Gestora. Una extensa y animada sesión. Los nuevos gestores se hicieron cargo de los asuntos provinciales reconociendo paladinamente que en virtud de la recta administración que ha sido siempre característica de la Diputación el estado de la Hacienda provincial es próspero. En realidad hubo pocos acuerdos no conocidos, limitándose a tratar cuestiones menudas y a la reposición de varios empleados y cesantías de otros.

—En el capítulo de sucesos destaca hoy un importante robo cometido en un establecimiento de Carrión de los Condes.

—La actuación de Rambal ha despertado como siempre expectación enorme en toda la provincia.

—De municipalidades... nada todavía hasta mañana.

La primera sesión de la Gestora

La situación de la Hacienda provincial--según su nuevo Presidente--es próspera

En la reunión de esta mañana se acordó la reposición de varios empleados

Por disposición del Director se ha cerrado la Capilla de la Beneficencia

Esta mañana a las once, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación.

Preside don Antonio Casañá y concurren los señores Arangüena, Hernández, Corcovado, Pérez de la Fuente y Civera.

Leída y aprobada el acta de la anterior, como las cuentas del presupuesto (cuarto trimestre) y las de suministros; despachados los asuntos de ingresos y salidas de la Beneficencia, Hospital y Manicomio, y varias sueltas de caminos, sin importancia, se tomaron los acuerdos siguientes:

Celebrar las sesiones a las siete de la tarde y las de este mes, los días 14 y 25.

Asuntos de personal
Nombrar las respectivas comisiones, ponencias y cargos, de las que forman parte todos los vocales.

Autorizar al presidente para contratar con el Regente de la Imprenta provincial, cuatro temporeros con destino a la confección del Censo.

Quedar en suspenso los recientes nombramientos de los repositores del reparto de Cédulas y otros dos que ya existían en el Negociado, revisándose si son precisos o no, para en su caso hacer nuevas designaciones.

Dejar en suspenso al enfermero de la Beneficencia Félix Vicente, mientras se le nombra reglamentariamente.

Restablecer en su cargo de Inspector-Administrador de la Beneficencia, y confirmar la reposición hecha por el presidente

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Esta noche, funciones de gran moda, estrenándose la soberbia producción SUCEDIO UNA VEZ, por la excelente artista de la pantalla Claudette Colbert, quien realiza en este film una labor admirable y difícilísima, muy meritoria por todos conceptos.

Mañana una producción Warner Bros, titulada el HOMBRE DE LAS DOS CARAS, de argumento intrigante e interesantísimo. El domingo, UNA MUJER EN PELIGRO, película de producción nacional, interpretada por Antonita Colomer, Alberto Romea y Castrijo.

HA SIDO MUJER EN PELIGRO, ha sido estrenada el pasado lunes en Madrid, habiendo merecido los más cálidos elogios por parte de la prensa madrileña.

SALON NOVEDADES

Hoy a las siete y media, jueves selecto, estreno de la bonita y emocionante producción Fox, EL BRINDIS DE LA MUERTE, película hablada totalmente en español e interpretada por Warner Baster y Conchita Montenegro.

Este film, nos revela escenas hasta ahora inéditas de la vida de los aviadores, mostrándonos emocionantes escenas en la que éstos desafían a la muerte.

Mañana una bonita producción Paramount, titulada ALEGRIA ESTUDIANTIL.

NADA MAS QUE UNA MUJER, la primera producción de la eminente recitadora Berta Singerman, será estrenada el próximo domingo en este local.

VIDA RELIGIOSA

EN SAN MIGUEL

En esta iglesia se viene celebrando con gran solemnidad la novena en honor de nuestro P. Jesús Rescatado (Medinaceli).

Los sermones a cargo del muy elocuente orador P. Secundino Martín O. P. cautivan la atención del auditorio, que con grandísima devoción escucha la doctrina de N. Señor Jesucristo tan magistral y sencillamente expuesta.

Mañana primer viernes de marzo, es de esperar que todos los católicos acudan a adorarlo para recibir las gracias que tan solícitamente derrama cuando a El se acude, muy especialmente en dicho día.

Las horas de adoración son de nueve a doce y de tres a seis, durante las cuales es de esperar

en el mismo, a don Hilario Beato, sin perjuicio de que éste atienda simultáneamente a su cargo de jefe interino de Administración Local, de cuyo departamento es oficial-letrado.

Reponer en su puesto al Cajista primero de la Imprenta provincial Mariano R. Colmentares, restableciendo su plaza suprimida, otorgándole la indemnización íntegra que señala la Ley de Amnistía, y rogándole condone la parte que considere oportuna igual a los sueldos que particularmente cobró en la Imprenta de la señora Viuda de Angel Martínez.

Asuntos de Beneficencia
Aplaudir la conducta del asilado-aprendiz de la Imprenta, Mateo Herrera, que se negó a concurrir a la Capilla y devolverle las 25 pesetas de un mes de gratificación, con que se le castigó.

El señor Hernández da cuenta de haber ordenado se procediese al cierre de la capilla de los Establecimientos de Beneficencia, abierta al culto hasta hace pocos días.

Fuera del orden del día, se convino:

Readmitir al porteroso Valletín Cubero, expulsado por faltas de disciplina, de la Beneficencia, aconsejándole respeto al Reglamento.

Construir mesillas y habilitar doce camas del mismo establecimiento.

El señor Hernández da cuenta del estado en que ha encontrado éste, y en su virtud se acuerda también:

Suspender al encargado de la enseñanza de la Mecanografía, al que se daba una gratificación de 500 pesetas.

Anular la consignación de 2.000 para gallinas y gallineros.

Anular la concesión hecha a la iglesia de San Francisco sobre servicio de acometida de agua, suprimir un pozo negro allí enclavado y obligar a acometer a la alcantarilla de la calle de Azcoitia.

Averiguar con qué permiso salió un niño de la Beneficencia, y que en lo sucesivo, no salga nadie sin acuerdo de la Gestora.

Formar expediente al causante de tal acto.

Nombrar un nuevo Cocinero y Celador, éste para que se pueda guardar el turno de las ocho horas.

Llamar la atención de los facultativos señores don Guill-

Otro corrimiento de tierras en Hérmides

En el término municipal de este pueblo, al pago denominado de los "Cañamares" se ha registrado un corrimiento de tierras.

En la guindalera del vecino Alejandro Pinedo, situada en dicho pago y lindante con la carretera de Ampudia a Encinas, ha quedado abierta una grieta de unos cuatro metros de profundidad y unos cuarenta y cinco de largo. Las tierras desviadas se han remontado sobre la cuneta, el pase y parte del firme de la carretera supradicha. Del terreno removido salen dos torrentes de agua que van a precipitarse al arroyo "Maderero".

Si el temporal no amaina, se teme que haya nuevos desprendimientos.

El corresponsal

mo González Alvarez y director don Rafael Navarro, para que permanezca en la consulta las horas señaladas por el Reglamento y la Comisión.

Hacer estudio de las transferencias necesarias con que atender a las indicaciones formuladas por el Director de la Beneficencia.

Traer a la próxima sesión el expediente que se abrió contra un Celador.

Las insignias de la Cruz del Mérito Militar otorgada al señor Maesso

Preguntar al anterior presidente de la Asamblea, señor Nájera, dónde se halla el distintivo de la Cruz del Mérito Militar costeadá al ex-gobernador señor Maesso, por iniciativa de la Diputación y con administración de ella, que contribuyó con 50 pesetas, puesto que nadie, según el señor Casañá, tiene derecho a imponérsela más que los representantes de la Corporación.

El nuevo Hospital

Abrir y terminar cuanto antes el nuevo Hospital provincial, a fin de que en el próximo Otoño puedan allí trasladarse los enfermos del de San Bernabé y San Antolín.

Presentación, por el presidente, en la próxima sesión, del proyecto económico que permita realizar dicho traslado.

La hacienda provincial

El señor Casañá da cuenta de los valores que posee la Diputación, dejando aparte los inmuebles. Hoy cuenta con los siguientes:

- En valores del Estado, pesetas 1.100.000.
- Pendientes de cobro, 380.000.
- Como préstamos, 450.000.
- Total, 1.940.000 en efectivo y pendientes de cobro, la cantidad indicada.

Esto quiere decir, según él, que se puede disponer del crédito preciso para realizar las obras, no de un solo Hospital, sino de cuatro.

Se nombra vicedirector de la Beneficencia, a don Vicente Arangüena.

Los señores Civera y Corcovado, ruegan que cada diputado haga un adelanto de las obras necesarias en sus distritos, para fomentarlas y contribuir a la solución del paro obrero.

La presidencia contesta que no es posible eso ahora, porque la Gestora anterior adelantó para construcción de caminos vecinales la totalidad de lo consignado. Sin otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Registro civil

NACIMIENTOS

Alejo Pinto González, hijo de Manuel y de Angeles, Rizarzuelo, número 19.

Casimiro Melgar Alejandro, hijo de Roque y Sofia, San Antonio, 14.

Celia Iscar Santamaría, hija de Cecilio y de Antonia, C. Santander, 6.

Letras de luto

Mañana se cumple el primer aniversario del que fué distinguido abogado y propietario don Rodrigo Méndez Pombo, que murió en nuestra ciudad y fué inhumado en Cisneros.

Por sus altas dotes de caballerosidad y amabilidad el señor Méndez Pombo contaba con numerosos amigos, que ahora, al recordar tan triste fecha, sienten nuevamente el dolor que su muerte les produjo.

A la distinguida familia del finado, especialmente a su afilida viuda, hijos y hermanos, reiteramos nuestro sentido pésame.

—También el 6 de marzo del pasado año dejó de existir la virtuosa señora doña Ramona Colombres Astudillo, viuda de Junco, persona de arraigado sentimiento religioso y que en vida prestó su valiosa cooperación en obras religiosas y benéficas.

El recuerdo de su muerte vuelve a producir honda pesar a sus amistades y personas favorecidas por sus bondades y especialmente a sus hijos, nietos, hermana y demás familia, a quienes expresamos nuestra condolencia muy sincera.

EL PARO EN LOS PUEBLOS

La situación de los labradores es tan calamitosa o más que la de los obreros

No ha de ser tan solo la capital objeto de nuestras atenciones en el estudio de sus problemas. Con ser aquí grave la cuestión del paro, conviene caracterizar de preocupación mayor tratar de resolver el mismo problema en toda la provincia.

Aun diremos que supera en dificultades la solución en los pueblos, porque se tropieza con factores completamente distintos a los que en la ciudad se encuentran, no encontrándose con las facilidades apetecibles que la proximidad del remedio interesa.

Y todo ello nace, no de la negativa que los propietarios pudieran oponer, sino precisamente—contra la voluntad de los mismos, que también desean disponer de medios para ofrecer salarios—de la situación calamitosa, tan desgraciada o más que la de los obreros, de la clase agrícola.

Si la autoridad que hoy nos gobierna hubiera tenido tiempo de preocupar como está hoy la hacienda de los hogares campesinos de la provincia, a buen seguro se descorazonaría y aun sentiría estímulo por ver que, como lo sentirá tan pronto se dé cuenta de la tragedia que a aquellos amenaza.

De ahí proviene la más seria dificultad con que se tropieza en este asunto.

No es una incógnita para nadie, que los labradores palentinos están muchos de ellos semi-arruinados. Sobre ellos pesa un déficit exorbitante del que están respondiendo con sus tierras, ganados y apechos ante el Crédito Agrícola y la Banca privada.

Por eso se ha de pensar bien su exposición. No sea que por buscar los huecos de oro matemos la gallina que pudiera ofrecerlos en el futuro.

El remedio al paro obrero en los pueblos en las actuales circunstancias, debe buscarse preferentemente del Estado, por medio de obras públicas, que, a un tiempo de rendir jornales a cuantos los necesitan y es deber dárseles, lleven a las aldeas medios de progreso.

Ya ha habido un proyecto, que aplaudieron acordes derechos e izquierdas en el anterior Parlamento, sobre construcción de silos, caminos vecinales, alumbramiento de aguas, etc., etc.

De momento la solución no puede ser otra más que ésta, porque el plan a implantar para dar solución al problema del paro en los pueblos, requiere un estudio hondo y seriamente meditado.

La indolencia de los dirigentes de la política y, no de ellos solo, sino de cuantos están obligados a intervenir en la cuestión social, tiene en este punto en atraso permanente y ya va siendo hora de ponerlo en práctica, por urgencia y por deber de justicia estrecha de salvación de los humildes.

Reparación de

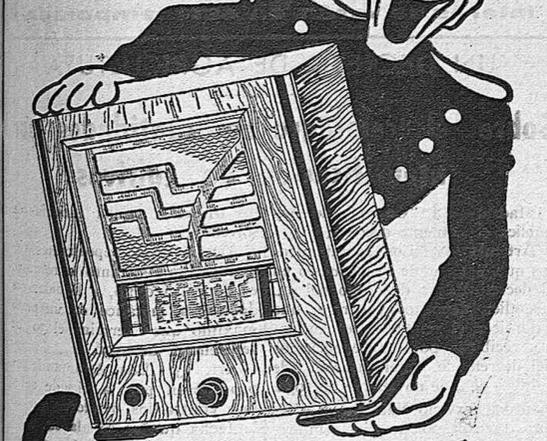
Máquinas de Escribir

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA (a la vista y al tacto)
REPARACION DE PLUMAS ESTILOGRAFICAS
DANIEL GUTIERREZ
Mayor pral. 142. 1.º Teléfono 211

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

SABADELL -- HORTICULTOR
BOLBOS FRUTALES, FORESTALES, ROSALES Y PLANTAS DE JARDIN
Medalla de Oro en el V Congreso Nacional de Riegos celebrado en Valladolid y otros importantes Premios en diferentes Exposiciones.
Encargos: AVENIDA D. VALLADOLID. PALENCIA
Pidan catálogo

Qué lujoso! todas ondas!



CASTILLA

MODELO 46. corriente alterna.
(GRAN LUJO) 6 válvulas. Todas ondas,
15 a 2.000 metros
FABRICACIÓN ESPAÑOLA
DE VENTA EN
FELICIANO ORTEGA
PALENCIA

La guerra Ruso-Japonesa es imminente

Stalin dice que el peligro de guerra, lo mismo con Japón que con Alemania, existe en ambas zonas está próxima a estallar

Moscú.—En una entrevista concedida a Mr. Roy Howard, editor del diario "New York World Telegram" y presidente de la Junta de directores de los periódicos "Scripps Howard", el señor Stalin ha manifestado que los soviets están preparados a ir a la guerra con el Japón, si fuera necesario, para salvaguardar la independencia de la República de Mongolia interior, que es virtualmente su aliado político. Si el Japón se atreve a atacar al pueblo mongol—ha dicho Stalin—tendremos nosotros que acudir en su auxilio para evitar que se destruya su independencia.

A continuación el señor Howard le ha preguntado a Stalin si los soviets piensan también en una agresión semejante por parte de Alemania y desde qué posición y en qué dirección operativa llegado este caso las fuerzas militares alemanas. Stalin ha contestado lo siguiente: —La Historia enseña que cuando un Estado tiene el propósito de declarar la guerra a otro Estado cuyo territorio no es inmediato, busca un Estado intermedio cuyas fronteras lindan con las del país hacia el cual va dirigida la agresión y siempre tiene éxito en encontrar la frontera que necesita.

Mr. Howard señaló entonces que en todo el mundo se pronostica como inevitable otra guerra y le preguntó: —¿Cuándo cree usted que habrá otra guerra? —Podría producirse cuando menos se espera. Actualmente las guerras no se declaran. Simplemente se empiezan. Creo, sin embargo, que cada día son más numerosos los amigos de la paz.

A continuación manifestó Stalin que hay dos focos de peligro: uno, en el Extremo Oriente, en la zona del Japón y otro en Europa, en la zona de Alemania.

El peligro de guerra existe en las dos zonas—ha terminado diciendo—y en ambas está próxima a estallar.

LEA USTED

EL DIARIO PALENTINO

E. ROBLES

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis

Vías urinarias

Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta

Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha

(Frente a la Diputación) PALENCIA



ALFA

La mejor para coser y bordar. Garantía absoluta de funcionamiento.

Piezas de recambio para toda clase de máquinas de coser. Enseñanza gratuita de corte y bordado por competente Profesora.

En la Sucursal de Palencia MAYOR PRAL., 8

¿No ve bien?

Consulte con un Oculista y confíe su receta a

Casa Salamanca

Despacho rápido y exacto

OPTICA SALAMANCA Mayor Pral., 53 PALENCIA

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE, PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ y COMPANIA

Importadores de azúcar, cacao, café y canelas SANTANDER

¿Un animal antediluviano en Espinosa de Villagonzalo?

En unas excavaciones se encuentra un colmillo de marfil, de un metro de longitud.

Hallándose trabajando en la reparación de caminos vecinales de Espinosa de Villagonzalo, una sección de obreros colocados por el Ayuntamiento para remediar el problema del paro, a una distancia menor de dos kilómetros de la población y en el sitio denominado "Cárcabo Hondo" se vieron sorprendidos dichos obreros con el choque de las herramientas con un objeto extraño y duro que sin embargo, a la fuerza de los golpes cedió en parte.

El digno señor alcalde don Cayo Maestro que se encontraba presenciando los trabajos, observó que los trozos que salían eran de marfil y ordenando que las excavaciones se hicieran con algún cuidado, pudo comprobarse que en efecto se trataba de un colmillo de grandes dimensiones que se supone con fundamento sea de algún animal antediluviano.

Dicho colmillo se hallaba situado a una profundidad de 1,90 metros, sobre el terreno que se separa un cárcabo de otro y a pesar del cuidado que en ello quisieron poner cuantos se dedicaban a dichas labores, no pudieron obtenerse más que dos trozos que a pesar del tiempo que indudablemente han tenido que permanecer enterrado están en bastantes buenas condiciones de conservación y miden en conjunto unos 50 centímetros, siendo uno de ellos de unos 40 centímetros, precisamente la parte más fina del colmillo, que es lo que está intacto en la mayor parte del mismo.

El resto hasta el total de un metro aproximado no pudo recogerse por haber quedado casi molido.

Por la posición en que se encontraba dicho colmillo existe la impresión de que es el de la parte superior en el sentido de estar tumbado el animal suponiéndose por tanto que el otro colmillo pueda estar a la natural distancia, más enterrado; pero no pudiéndose confirmar esta suposición por haberse ordenado sean suspendidos los trabajos en dicho lugar hasta que personas peritas vean dichos trozos y puedan dictaminar sobre su verdadera naturaleza, que como dejamos indicado es casi seguro sea de un animal análogo al elefante seguramente antediluviano, y decidan si es conveniente efectuar nuevos trabajos con las naturales precauciones en la búsqueda posible del otro colmillo.

Por la casa del señor alcalde que ha recogido el colmillo han desfilado numerosas personas que se han sorprendido del enorme peso que tiene con relación al tamaño.

El corresponsal

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuento con los Bancos de esta Plaza.
Barrio y Mier, 14, principal PALENCIA

Grandes Ferias de Ganado

vacuno y cerda en Santibáñez de la Peña, los días 15 y 16 del corriente, con insuperables ventajas y comodidades para compradores y vendedores, con estación y muelle de embarque al pie, repartiéndose un premio de cuarenta pesetas a la persona que compre en dicho ferial mayor número de ganados vacunos y siempre que exceda de diez y para un mismo particular.

DICE EL ORGANO DE PRIETO

Los que se agrupan para cantar victoria son siempre más que los que lucharon

Antes que la renovación municipal y provincial surgirá otro problema de extraordinaria trascendencia: la elección de Presidente de la República

Bilbao.—"El Liberal", órgano de Indalecio Prieto, publica el siguiente artículo de fondo:

"Nada tenemos que oponer a las expresiones callejeras de alegría a cuenta del triunfo electoral. Claro que si quisiéramos hacer comparaciones entre el número de los alistados para la acción en momentos decisivos y la cifra de los que ahora se agrupan para cantar victoria, hallaríamos fácilmente desproporciones muy aleccionadoras. Pero eso es de ahora y de siempre y no cabe anotar como fenómeno de extrañeza singularidad.

Lo que sí nos interesa es que esta clase de actos no sirvan para establecer entre los elementos concurrentes una especie de record demagógico, que pretenda ganarse a fuerza de extremar los lemas de carteles y estandartes. Porque con ciertas pugnas palabradas, en vez de educar se desorienta y conviene evitar que el júbilo, muy natural y justo, se convierta en alharaca.

Es infinitamente más útil prepararse para otras jornadas próximas tan importantes como las elecciones legislativas. El Gobierno, apenas queden constituidas las Cortes, convocará a elecciones municipales. Nos consta —y nuestras fuentes de información son buenas—que abriga ese firmísimo propósito. Estima que habiendo cumplido los cuatro años de vida legal las Corporaciones municipales, éstas deben ser renovadas, y a toda costa quiere prescindir de Comisiones gestoras y de otros emblecos gubernativos, entregando la composición de los Ayuntamientos al sufragio universal. Hay otro asunto que la extemporánea disolución de las Cortes Constituyentes dejó sin resolver, no habiéndose cuidado de acometerlo el Parlamento que las sustituyó. "Las provincias—dice el artículo 10 de la Constitución—se constituirán por los

Municipios mancomunados, conforme a una ley que determinará su régimen, sus funciones y la manera de elegir el órgano gestor de sus fines político-administrativos". Ley tan importante está aún por promulgar. Lo único que en relación con la materia hicieron las Cortes ordinarias fué la ley referente a la Diputación foral de Navarra, ley sugerida y patrocinada por los elementos derechistas de aquella provincia, quienes consiguieron establecer una elección de segundo grado, a cargo de los concejales y, además aseguraron un reparto electoral que asfixiaba a las minorías.

Pero antes que este problema de la estructura de las provincias y quizá antes de la renovación municipal, surgirá otro de extraordinaria trascendencia: la elección de Presidente de la República. Hace algún tiempo nos atrevimos a predecir que el señor Alcalá Zamora no concluirá su mandato legal. Si en el nuevo Parlamento se plantea algún debate de grandes vuelos en torno a su gestión—y a ello da pie el obligado examen del decreto de disolución—podría ocurrir que el señor Alcalá Zamora, considerando quebrantada su autoridad se anticipase a posibles resoluciones de la Cámara. Recientes manifestaciones hechas en un mitin público por persona con representación parlamentaria y adscrita al Frente Popular acaso hayan servido para acentuar ese propósito del jefe del Estado, propósito que, como se recordará, anunció en sonada entrevista don Miguel Maura.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CAL
DERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

MEJORAN LOS CATARROS LAS

PASTILLAS CRESPO

VERDADERA OCASION

Procedente de cambios por automóviles nuevos, marca AUSTIN.

Se venden:

- Peugeot 5 H.P. conducción interior 1.500 pesetas
- Peugeot 5 H.P. Torpedo 1.200 "
- Citroen 10 H.P. Torpedo 1.300 "
- Wippet 14 H.P. conducción interior 1.800 "
- Essex 17 H.P. 6 cilindros, conducción interior ... 1.050 "
- Camioneta Chevrolet, 6 cilindros 1.400 "

Todos en perfecto estado de funcionamiento y garantizados

Dirigirse a

Automóviles AUSTIN

Mayor, 123 Palencia

POLO

Ultimas novedades en Lanería y Sedería para la temporada

Mayor, 91 Telf. 5

ANUNCIOS ECONOMICOS

ARADOS, fijos y giratorios, brazos tipo semi-brabants, con ellos con vertederas de acero Cristalizado, para que no pegue la tierra al trabajar, precios sin competencia. Visite mi exposición en Casado del Alisal, 53, Palencia, almacén de Maquinaria Agrícola y Abonos Minerales, de Pablo Pina.

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO.
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.
Mandadero Pelayo, 35, 2.º, izq.º

SE VENDE una vaca de segundo parto, recién parida, con abundante leche. Para tratar, con Eusebia Morán, en Boadilla del Camino.

T RASPASO. Se hace del "Bar Rubio", situado en la calle Mayor; el trasfondo se hace por haber tomado el dueño el "Bar Norte", y no poderlo atender.

EL QUE HUBIESE EXTRAVIADO un perro "Lulú" blanco, puede pasar a recogerle a calle Modesto Lafuente, número 9. Manuel Jiménez.

SE VENDEN unas mil arboas de patatas amarillas, clase francesa, muy rica para comer y freír y para siembra y 400 arboas de zanahorias forrajeras, propósito para pienso, precios afianzados. Informes Ultramarinos y vinos, Marciano Prieto número 1. Palencia. Pablo Zarzosa.

SE OFRECE ama de cría casada, leche de cuatro días, para criar en su casa. Dirigirse a Julio Salas, Granja los Hoyos, Palencia.

CASA, se vende en la calle de José Canalejas número 45. Razón en Colón, Corral de Salpiedra, número 6.

«FILO» Peluquería de Señoras
Ondulación permanente. Lavados de cabeza. Ondulación Marcel y al agua. Tintes, Manicura y Cejista

SE VENDEN patatas de la Rosa y Manteca, especiales para siembra; frente al Cuartel del Carrión, Luis de la Torre.

AMA DE CRIA primeriza, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informes, Gerardo Bilbao, en Cevico Navero.

Esta Casa ha adquirido nuevos CALENTADORES, que hará a usted una permanente ideal con rizado de puntas

SE VENDEN dos chivas, una con cría y otra de un año. Para tratar con Esteban Sánchez, en Villamartín.

¡OJO! Vendo Injertos y Barbados de clase superior, libres de enfermedades según certificado acreditativo de los Ingenieros principales de Navarra, procedentes de los Viveros de Hijos de Santos Gurpegui, "El Navarero". Para pedidos y ventas, Eduardo Dato número 23, (junto al Cuartel de la Guardia civil).

Participaciones de enlace los modelos más lujosos y modernos presenta la IMPRENTA DE EL DIARIO PALENTINO

Lea usted EL DIARIO PALENTINO LEA USTED "EL DIARIO"

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCIBETA

Noticias de primera hora

El Tribunal de Garantías firmó la sentencia de inconstitucionalidad de la Ley de 2 de Enero

Se presentaron dos votos particulares

Madrid.—Esta mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías con objeto de conocer, aprobar y firmar la sentencia de inconstitucionalidad de la ley de 2 de enero. La reunión duró desde las once hasta las doce y media. Al salir el presidente del alto organismo señor Gasset, manifestó que los vocales quedaban dentro firmando la sentencia. Se le preguntó si habían formu-

lado objeciones: los vocales en cuanto a la redacción de la sentencia, que habían llevado a cabo, como se sabe, los señores Sbert, Becena y Ruiz Castillo, contestando el señor Gasset que se habían solicitado algunas aclaraciones, habiéndose presentado dos votos particulares. El señor Sbert al terminar la firma, dijo a los informadores que al ser restablecido el funcionamiento del Parlamento catalán éste quedaba en disposición de nombrar el Gobierno de la Generalidad y por tanto el Estatuto volvía a estar en vigor con todas sus consecuencias en el régimen autónomo.

Un manifiesto de Gil Robles

Madrid.—En el Congreso, el diputado de la CEDA, señor Carrascal habló durante unos momentos con los periodistas. Les dijo que probablemente dentro de dos o tres días el señor Gil Robles lanzará un manifiesto a la opinión pública, para explicar la actitud del partido de la CEDA ante el momento político actual. VA A SER CONVOCADA UNA ASAMBLEA NACIONAL DE LA CEDA.

El finado era miembro de la Academia Gallega. El entierro, que se verificó esta tarde, lo presidió el gobernador civil, en representación del señor Azaña.

LA HIGIÉNICA

PELUQUERIA
MAYOR PRAL., 107
Rayos violeta, masaje
LAVADO de CABEZA
Locións, etc.

Un hermano de Maura gravemente herido en Bilbao

El suceso no tiene carácter político ni social. Bilbao.—Al recibir a los informadores el gobernador, dió cuenta de un lamentable suceso ocurrido en la Subdelegación de la Compañía francesa de Seguros "L'Union", a consecuencia del cual había resultado gravemente herido José María Maura, hijo del ilustre político don Antonio Maura y hermano del jefe del partido conservador, don Miguel.

Los informes oficiales que coinciden con los particulares, señalan que a las once y media se presentó en las oficinas de la Subdelegación citada un individuo llamado Mariano Coto, vecino de Deusto, reclamando el abono de un seguro, contestándole el señor Maura que no era abonable por no corresponder a un accidente de trabajo, sino a un accidente de automóvil, en el cual el reclamante perdió las dos piernas.

Entonces Mariano Coto sacó una pistola, disparando dos cargadores contra el señor Maura, el cual presentaba heridas en el pecho, y en otras partes del cuerpo. En estado gravísimo fué trasladado a la clínica "San Sebastián". El gobernador estuvo a visitarle, para enterarse de su estado. Dijo a los periodistas que el suceso no tenía carácter político ni social, sino que era simplemente un hecho privado. Se sabe que esta noche llegará don Miguel Maura.

El Ministro de la Gobernación tiene interés en afirmar que no se ha aplicado la Ley de fugas en un pueblo de Guipúzcoa

El hecho lo ha denunciado "El Socialista"

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas les manifestó que en Teruel había sido resuelta una huelga planteada por los obreros de una fábrica de aserrar madera. El gobernador ha conseguido la rebaja de cinco céntimos en el kilo de pan de todas las clases, medida que ha causado gran efecto en las clases pobres. Después se refirió el señor Salvador a un suceso que denuncia "El Socialista", referen-

te a la muerte en un pueblo cercano a Oyarzun, de un individuo de filiación socialista, llamado Alfaro Rodríguez, detenido durante las elecciones. La denuncia hacía suponer que se había aplicado la ley de fugas.

El ministro de la Gobernación ordenó que se practicaran las averiguaciones pertinentes, verificadas las cuales se ha podido comprobar que el muerto se llama Eustaquio Rodríguez, no Alfaro y que si se le confundió con éste, fué por haberle encontrado un papel con dicho nombre. El muerto estuvo durante la madrugada en diferentes establecimientos de bebidas y se practicaron averiguaciones para saber si murió en riña. Terminó diciendo el señor Salvador, que tenía interés en manifestar que no se había aplicado la ley de fugas.

Noticias de última hora

Mañana se celebrará Consejo

Hasta la semana próxima no habrá reuniones ministeriales en Palacio

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió hoy al señor Lara y al ministro de Obras Públicas. El primero dijo que había tratado con el señor Azaña sobre asuntos de su Departamento. Agregó que contra lo que se había dicho, mañana se celebrará Consejo. Según ha manifestado el señor Azaña, no habrá reuniones ministeriales en Palacio hasta la semana próxima. Visitaron también al jefe del Gobierno el director del Timbre, el encargado de Negocios de Portugal, el subsecretario de Guerra y los generales Franco y Urbano.

enfermo, se reunieron los consejeros para cambiar impresiones. LOS DIPUTADOS POR CASTELLÓN

Castellón.—Terminó el escrutinio, proclamándose diputados a Hidalgo Casas, Castell y Sapiña, del Frente Popular y Martí Olucha y Villalonga, de la Ceda. EL GRAN PROBLEMA POLITICO QUE HA DE EXAMINARSE EN LAS PRIMERAS SESIONES DE CORTES. Dice "A B C":

Tan pronto como la Cámara esté constituida—y según las impresiones recogidas lo será en un plazo breve—, quedará planteado el problema político que figura en el artículo 81 de la Constitución: es decir, se discutirá si las pasadas Cortes debieron ser disueltas o no. Y con este tema se enlazará otro de gran trascendencia: el de si las facultades presidenciales para la disolución del Parlamento se agotaron o no con el decreto que disolvió las Cortes anteriores.

Son conocidas las opiniones que en esta última cuestión mantuvieron los hombres que hoy ocupan el Poder y muchos de los que figuraron en la oposición.

SE REUNE LA GENERALIDAD EN CASA DE ESTEVE Barcelona.—En el domicilio de Martí Esteve, que se halla

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

El específico para las enfermedades del estómago



ES muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc., con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica. El Elixir Saiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse.

VENTA EN FARMACIAS PRECIO: 5,85 PTS. INCLUIDO IVA

El Negus contesta a Ginebra

Y acepta la paz

Addis Abeba.—Se informa oficialmente que el Negus ha aceptado la proposición del Comité de los Trece, para llegar a la paz en el conflicto italoetíope. La contestación se ha remitido esta tarde a Ginebra.

LA CRUZ ROJA INGLESA BOMBARDEADA

Addis Abeba.—Se dice que aviones italianos han bombardeado la Cruz Roja Inglesa de Quoram. Algunos indígenas resultaron muertos.

YA HAY GOBIERNO EN TOKIO

Tokio.—Ha aceptado la formación de un nuevo Gabinete el ministro de Negocios, señor Irota.

EL ESTADO DEL DUQUE DE COVADONGA

La Habana.—El ex-príncipe de Asturias, sigue mejorando.

El Bloque Nacional publicará otro Manifiesto

Madrid.—Esta mañana se reunió el Comité ejecutivo del Bloque Nacional, examinando la situación política. Acordó otorgar un voto de confianza al señor Calvo Sotelo, para que proceda a la reorganización de la organización, y teniendo a la vista el primer manifiesto se haga conocer uno nuevo al país.

FUNERARIA

HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880
Mayor pral., 186. Teléfono, 94
PALENCIA

Delegación Provincial de Trabajo

Comisión Arbitral para readmisión de obreros

La jornada de hoy. En su segunda sesión la Comisión Arbitral ha resuelto varias reclamaciones presentadas por patronos. Acordó también citar a los obreros y patronos, para estudiar y resolver sus casos particularmente en sucesivas reuniones. Hoy han quedado readmitidos todos los obreros del gremio de hoteleros. En la sesión ha reinado la mejor comprensión entre los miembros de la Comisión adoptando todas las decisiones por unanimidad.

Las comunicaciones ferroviarias por Pajares quedan hoy restablecidas

Oviedo.—En Pajares sigue nevando, pero se confía en restablecer la comunicación ferroviaria esta tarde.

JESUS PUERTAS TREJO

Ofrece su negocio en el nuevo local y desde el mismo envía un cariñoso saludo a toda su clientela.

Agradecido por la atención que el público siempre le guardó y en beneficio del mismo venderá a partir de este día artículos de 7, 8, 9 y 10 pesetas al precio de

4,75

En sus escaparates están expuestos, parte de los lotes que esta casa vende al precio único de

4,75

Para hacer un regalo práctico, bueno y bonito, no empleen nada más que en la sección que en la casa JESUS PUERTAS TREJO tiene a

4,75

Si en el escaparate no ven lo que les interesa, pasen y las enseñaremos un extenso surtido de artículos de

4,75

Pueden quedar encantados de haber hecho una buena compra, si su dinero lo emplean en un lote de

4,75

En la casa JESUS PUERTAS TREJO, pueden comprar preciosidades para hacer un regalo, por

4,75

Al examinar éstos en sus escaparates, pasen al interior del negocio y verán lo más elegante en juegos de café, aparatos de luz, cubiertos y artículos para regalo y a la vez les enseñaremos un extenso surtido en vajillas para 6 cubiertos, al precio de

54 pesetas

Nos visiten hoy mismo, no desprecien la ocasión y quedarán satisfechos por haber hecho una buena compra por poco dinero

Aparatos de luz, vajillas, juegos de café, cristalerías y artículos para regalo, a precios de propaganda

Mayor Principal, 140

Antiguos locales del Almacén de Muebles Hijo de Bruno Gallo

PALENCIA

Altos funcionarios del Ministerio de Instrucción trasladados

Marcelino Domingo, tiene prisa en sustituir la enseñanza religiosa

Madrid.—El ministro de Instrucción señor Domingo recibió hoy una comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el señor Saborit, con quien habló de las posibilidades para la sustitución de la enseñanza religiosa en las escuelas. Conferenció también el ministro con el subsecretario y el director general.

En días sucesivos se entrevistará con representaciones de diferentes Ayuntamientos de otras capitales, para tratar del mismo asunto. También habló con la representación del Ayuntamiento de Madrid sobre el problema de las cantinas escolares.

Dijo finalmente que por acto de conveniencia y por justicia habían sido trasladados algunos altos funcionarios del ministerio a otros puestos.

El tiempo que hace

BAROMETRO	
A las 18 de ayer,	694,5
A las 8 de hoy,	699,9
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	5,3
Mínima de hoy bajo cero,	3,0
DIRECCION DEL VIENTO	
A las 18 de ayer,	N. N. E.
A las 8 de hoy,	N. O.
Nieve,	0,8

Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Juliana Villegas, de 36 años, a quien se extrajo un cuerpo extraño que tenía clavado en el dedo anular de la mano izquierda.

José Luis Calvo, de 2 años, que por haber sufrido una violenta caída, se produjo una herida contusa en el labio inferior y abundante epistaxis traumática.

Teatro Principal

El martes 10 de Marzo de 1936
Presentación de la Compañía de Grandes Espectáculos

RAMBAL

Con la obra a Gran Espectáculo, en ocho actos

LAS DOS HUÉRFANAS DE PARIS ó EL REGISTRO DE LA POLICIA

Excelente elenco artístico
Cuerpo de Baile

Las obras de mayor éxito y de más interés se verán en esta temporada.

UN DECRETO DE AGRICULTURA

Sobre el reintegro de cantidades por intensificación de cultivos

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto:

Artículo 1. Los Ayuntamientos que, a tenor de lo dispuesto en el decreto de 11 de julio del 34, custodien depósitos de trigo, que garanticen el reintegro de cantidades recibidas por los beneficiarios del decreto de intensificación de cultivos de 4 de noviembre de 1932, bien del Servicio Nacional de Crédito Agrícola por auxilios e intereses o bien del Instituto de Reforma agraria, por pago en metálico de rentas a los propietarios o cultivadores directos de fincas intensificadas, siempre que éstos depósitos hayan sido rechazados por las Comisiones nombradas para la retirada de trigo o cuando previo informe de las Jefaturas provinciales del Instituto de Reforma Agraria o Jefaturas agronómicas provinciales, en el que conste que dichos depósitos no reúnen condiciones para su almacenamiento, podrán bajo su responsabilidad proceder a la devolución del depósito a los depositantes siempre que éstos ofrezcan alguna garantía de solvencia.

Art. 2. Los depositantes vienen obligados, tanto si retrasan el depósito o no, a liquidar sus débitos a metálico en un plazo máximo que termina el 30 de septiembre de 1936.

Art. 3. Los Ayuntamientos procederán por la vía de apremio contra los deudores que en la fecha que se señala en el artículo anterior, aparezcan en descubierto por débito procedente de la intensificación de cultivos.

Art. 4. Las cantidades que los Ayuntamientos hagan efectivos en metálico por los citados descubierto, procederán a ingresarlas en la cuenta corriente que en el Banco de España tiene abierta el Instituto de Reforma agraria, bajo el título de "Colonización y Parcelación", con el número 56.112, dando cuenta al mismo del ingreso y de su precedencia.

84 cesantes en el Ayuntamiento de Oviedo

Oviedo.—Una Comisión de empleados cesantes del Ayuntamiento, ha entregado al gobernador un escrito diciendo que han quedado cesantes 84. En su mayoría tenían el empleo por oposición.

Una Comisión del Sindicato Minero le ha pedido también que se abran las minas de Ollonero, cerradas por falta de dinero.

Añadieron que se adeuda a los obreros dos meses de jornal.

LEA USTED

El Diario Palentino

El acumulador preferido por el automovilista

MAXIMO RENDIMIENTO
MAXIMA MIRACION
LUJOSA PRESENTACION



OXIVOL
GARANTIZA SUS PRODUCTOS

GARAGE HUDSON

Avenida Casado del Alisal, 28 y 30. — PALENCIA



Nitrato de Calig



Abra solo en el momento de usarlo. No de cal. No de Nitrogeno. No de Fosforo. No de Potasio. No de Magnesio. No de Sulfuro. No de Hierro. No de Zinc. No de Boro. No de Manganés. No de Cobre. No de Níquel. No de Molibdeno. No de Selenio. No de Vanadio. No de Yodo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Bromuro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro. No de Litio. No de Sodio. No de Potasio. No de Amonio. No de Calcio. No de Magnesio. No de Bario. No de Estroncio. No de Yttrio. No de Zirconio. No de Niobio. No de Tantalio. No de Vanadio. No de Cromo. No de Manganeso. No de Hierro. No de Cobalto. No de Níquel. No de Cobre. No de Zinc. No de Cadmio. No de Plomo. No de Bismuto. No de Antimonio. No de Arsénico. No de Selenio. No de Telluro. No de Iodo. No de Bromo. No de Cloro. No de Fluoruro